



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE JULIO DE 2018**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de julio de 2018.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

Toma de conocimiento del oficio remitido por don Rafael Pérez Ruiz, director del Gabinete del Ministro del Interior, de fecha 16 de julio de 2018 y n.º de registro de entrada 14004, por el que se acusa recibo de la certificación del acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2018, por el que se aprueba, por mayoría absoluta, la propuesta del Grupo Municipal Popular ante el anuncio del final de ETA.

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 30.502,20 euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de 12.811,62 euros.

3.- Abono a la Asociación de Padres del Centro Ocupacional Urci, con cargo a la partida 2018. 2314.489.00 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, del tercer trimestre de la subvención nominativa del ejercicio 2018, por importe de 3.000,00 euros.

4.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de julio de 2018, por un importe total de 129,73 euros.

IV. LICENCIAS DE OBRAS.

1.- Concesión de licencia municipal de obras a la comunidad de propietarios del edificio sito en calle Rey Carlos III n.º 45, para reparación y refuerzo estructural del edificio.

2.- Concesión de licencia municipal de obras para la construcción de piscina privada en calle Vázquez Montalbán, n.º 20, de Águilas.

3.- Concesión de licencia municipal de obras para la construcción de piscina vinculada a vivienda en calle Las Brisas, n.º 11-A, de Águilas.

4.- Concesión de licencia municipal de obras para construcción de tanatorio (sin crematorio) en parcela 178, polígono 36 (calle camino del Cementerio), de Águilas.

5.- Concesión de licencia municipal de obras para acondicionamiento de nave industrial, instalaciones y actividad para fabricación de helados caseros en avenida del Carnaval, parcela F-13, nave 2, del polígono industrial 'Las Majadas', en Águilas.



6.- Concesión a la mercantil Bonnysa Agroalimentaria S.A. de licencia de obras para adecuación de balsa de riego de 48.291 m³ de capacidad útil, en paraje Los Melenches, de Águilas.

7.- Concesión de licencia de obras para adecuación de local en planta baja a vivienda en calle Valencia, n.º 4-B, de Águilas.

8.- Concesión a la comunidad de propietarios del edificio 'Hermanos Larrea' de licencia para prolongación de recorrido de ascensor en edificio de viviendas sito en calle Rey Carlos III, n.º 42, de Águilas.

V. ASUNTOS GENERALES.

1.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales sobre aceptación de la concesión de subvención nominativa de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el desarrollo de actuaciones en materia de Servicios Sociales de Atención Primaria para este año 2018, por un importe de 338.879,00 euros.

2.- Solicitud de adhesión del Ayuntamiento de Águilas y del Auditorio y Palacio de Congresos 'Infanta Doña Elena' y la Casa de la Cultura 'Francisco Rabal', como espacios escénicos asociados al Plan Escena Regional para el ejercicio 2019, que el Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (ICA) convocó mediante Resolución de su Directora General publicada en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia* número 159, de fecha 12 de julio de 2018.

3.- Aprobación de la propuesta de la Alcaldía para solicitar a la Dirección General de Protocolo, Cancillería y Órdenes de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación que promueva el expediente de concesión de la Cruz de Plata de la Orden del Mérito Civil para el Guardia Civil 1.º don Reyes Sánchez Rodríguez, en atención a los méritos, cualidades y circunstancias que le hacen merecedor de tal distinción.

4.- Aprobación de la propuesta de la Alcaldía para solicitar a la Dirección General de Protocolo, Cancillería y Órdenes de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación que promueva el expediente de concesión de la Cruz de Plata de la Orden del Mérito Civil para el Guardia Civil don Francisco Muñoz Asensio, en atención a los méritos, cualidades y circunstancias que le hacen merecedor de tal distinción.

VI. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 1.420,00 euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 1.275,89 euros.

3.- Toma de conocimiento sobre justificaciones de ayudas económicas concedidas en anteriores Juntas de Gobierno Local.